

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5165** *MANUEL ÁLVAREZ MARTÍN*

Doña Concepción Díaz de Noriega Selles, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 11 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución núm. 214/2011, dimanante de Autos núm. 316/2010, a instancia de José Diego González Cuevas contra "Manuel Álvarez Martín", en la que con fecha 6 de marzo de 2012, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Manuel Álvarez Martín" con CIF 34.059.645-A en situación de insolvencia por importe de 14.381,83 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 6 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial, doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A120013832-1